



Expediente: 113/09

Carátula: MEDITERRANEO S.A. C/ INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y OTRO S/ NULIDAD / REVOCACION

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 04/11/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - MEDITERRANEO S.A., -ACTOR

20217457468 - INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO, -DEMANDADO

20047022798 - CHAÑI, GUILLERMO MARCELO-POR DERECHO PROPIO

30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 113/09



H105021486468

JUICIO: MEDITERRANEO S.A. c/ INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y OTRO s/ NULIDAD / REVOCACION.- EXPTE. N° 113/09.-

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2023.-

De la planilla de actualización de honorarios, incorporada en el expediente digital para su toma de conocimiento (art. 187 Código Procesal Civil y Comercial de Tucumán vigente), córrase traslado a la actora por el término de cinco días.-MG

Actuación firmada en fecha 03/11/2023

Certificado digital:

CN=MASAGUER Maria Felicitas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27286818558

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.